

# DECRETO

**Expediente nº:** 4391/2023

**Resolución con número y fecha establecidos al margen**

**Procedimiento:** Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

**SERGIO CÁCERES BASALLOTE**

**Concejal de Recursos Humanos**

**AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA**

## HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Visto el Decreto 4065/2023 por el que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos del proceso de dos plazas de Auxiliar de Biblioteca, con referencia F/CM/2/G , vacantes en la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Conil de la Frontera, correspondiente a la Oferta excepcional de Empleo Público de Estabilización de Empleo Temporal, amparada en la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Resultando que es necesario llevar a cabo una modificación del Tribunal Calificador de dichas pruebas.

En base a lo anterior, esta concejalía, en virtud del artículo 109 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, y uso de las facultades que le confiere la vigente legislación local, Resuelve:

Delegación efectuada por Resolución de Alcaldía número 2023-2451 de fecha 06 de julio de 2023 modificada por Resolución de Alcaldía número 2024-1603 de fecha 15 de mayo de 2024

## RESOLUCIÓN

**PRIMERO.-** Modificar el Decreto 4065/2023 en el siguiente sentido:

“Donde dice:

**SEGUNDO. -** Nombrar al Tribunal Calificador que estará compuesto por los siguientes miembros:

Secretario Titular...: José Antonio Galvín Sánchez.



Secretario Suplente: Inmaculada Cauto Vázquez.

Presidente Titular...: Francisca López Ramírez.

Presidente Suplente: M.<sup>a</sup> Carmen Trujillo Rodríguez.

Vocal Titular...: Isabel López Romero

Vocal Suplente.: Francisco J. Benítez Aragón.

Vocal Titular...: David Montero Sánchez.

Vocal Suplente.: Antonio David Galvín Chaves.

Vocal Titular...: Francisca Moreno Borrego.

Vocal Suplente.: Isabel de Gregorio López.

Vocal Titular...: Isabel Sánchez Pareja.

Vocal Suplente.: Francisco Javier Jiménez Pérez.

Debe decir:

SEGUNDO. - Nombrar al Tribunal Calificador que estará compuesto por los siguientes miembros:

Secretario Titular...: Patricia Barroso Pastor.

Secretario Suplente: Inmaculada Cauto Vázquez.

Presidente Titular...: Manuela Sánchez Leal.

Presidente Suplente: José M.<sup>a</sup> Cifuentes Cabeza.

Vocal Titular...: Francisca Moreno Borrego

Vocal Suplente.: Esther García Bueno.

Vocal Titular...: Adriano Sánchez Gómez.

Vocal Suplente.: Marisol García Manzorro.

Vocal Titular...: Francisco Benítez Aragón.

Vocal Suplente.: José Antonio Galvín Sánchez.

Vocal Titular...: Francisco Javier Macías Suazo.

Vocal Suplente.: Nuria Méndez González.”

**SEGUNDO.** - Publíquese la siguiente resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal.

## **DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

